

SIMPOSIO

CONVIVENCIA EN PERSPECTIVA

Fecha	31 de julio de 2025
Horario	8:30 a.m. a 5:00 p.m.
Lugar	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis

Tablero de recopilación de información

Introducción: En la conmemoración del noveno aniversario del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), se llevó a cabo el Simposio “Convivencia en Perspectiva”, espacio de diálogo e intercambio que convocó a actores institucionales y comunitarios en torno a una reflexión colectiva sobre los avances, desafíos y propuestas emergentes para robustecer la implementación del CNSCC. Asimismo, visibilizó experiencias significativas, aprendizajes territoriales y estrategias de articulación intersectorial que reconocen la corresponsabilidad de los sectores sociales en la consolidación de entornos participativos. El lema transversal **“Juntos somos multiplicadores de convivencia”** orientó la metodología del evento y reafirmó el compromiso compartido con la construcción de ciudadanía y la transformación cultural hacia una convivencia sostenible.

Jornada: 8:30 a.m. a 12:00 m.

Desarrollo de la Jornada

Los asistentes, fueron acogidos en la antesala al simposio, para interactuar con distintos dispositivos pedagógicos diseñados por el Laboratorio de Convivencia (Labco):

- **Dilemarama:** una herramienta lúdico-reflexiva que permite acercarse al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC) a través de dilemas cotidianos que emergen en los territorios.
- **Liensos de visualización de datos sobre convivencia:** Plantearon preguntas específicas para percibir, reflexionar y dialogar situaciones de convivencia relacionadas a la corresponsabilidad, autorregulación y solidaridad.

El director de Prevención y Cultura Ciudadana Alejandro Reyes Lozano destacó el bienestar potencial que se desprende del trabajo articulado de las instituciones, el sector privado y la ciudadanía. Subrayó que la convivencia no es un esfuerzo aislado, sino una construcción colectiva que exige corresponsabilidad y procesos sostenidos en el tiempo. Enfatizó que la norma jurídica debe traducirse en acciones concretas que configuren normas sociales dentro de las comunidades, que fomenten el paso de lo sancionatorio a lo preventivo. Señaló que los comportamientos contrarios a la convivencia afectan a todos, por lo que es fundamental abordarlos desde una perspectiva restaurativa.

Asimismo, destacó que, si la ciudadanía adopta prácticas responsables y solidarias, se facilita que la Policía concentre sus esfuerzos en garantizar la seguridad, mientras la gestión de la convivencia se convierte en una tarea compartida entre las entidades y la ciudadanía.

Subrayó la necesidad de consolidar la solidaridad, autorregulación y corresponsabilidad como fundamentos éticos para una convivencia activa. Esta no debe entenderse únicamente como ausencia de conflicto, sino como una apuesta por el cuidado mutuo, el respeto por lo público y la transformación cultural de los territorios. Asimismo, explicó que la Estrategia “Convivencia para la vida” cuenta con tres componentes que abordan la prevención desde distintos frentes: la Escuela que promueve el cuidado desde la pedagogía; el Laboratorio que desarrolla dispositivos interactivos para el aprendizaje y diagnóstico; y la Red que facilita encuentros y articulaciones comunitarias para la multiplicación de procesos de convivencia.

Para cerrar su intervención, hizo un llamado al trabajo colaborativo entre ciudadanía, entidades públicas y sector privado, como elementos clave para fortalecer la convivencia en la ciudad. *“Me quedo participando al lado de ustedes, con el fin de construir convivencia para la vida.”*

Posteriormente, Marly Jaimes, líder de la línea de Prevención del equipo de Convivencia resaltó que gracias a los procesos comunitarios desarrollados en el territorio, es posible transformar comportamientos contrarios a la convivencia desde una perspectiva participativa anclada en la solidaridad, entendida como la capacidad humana de conectar con la postura y las realidades del otro; autorregulación como la habilidad de gestionar nuestras emociones, decisiones y acciones en coherencia con el bienestar colectivo y corresponsabilidad como el reconocimiento del papel que cada persona tiene en la construcción de convivencias pacíficas.

Componentes de convivencia

Samuel Moreno, líder del Laboratorio para la Convivencia –LABCO–, explicó que el componente se centra en la reflexión e introspección “¿Qué hace que nos comportemos como lo hacemos?” Su objetivo es identificar sesgos, prácticas, comportamientos y obstáculos que puedan surgir en el contexto de la convivencia. Para ello, se desarrollan herramientas que interpelan, motivan a la incomodidad y a la discusión respecto a la construcción de convivencias. Presentó algunos dispositivos usados en la antesala del evento y solicitó a los participantes compartir sus opiniones sobre la interacción con los mismos. Entre los comentarios recibidos de los asistentes, se destacaron: “Invita a la reflexión, a pensar y ver lo que puedo estar generando desde mi comportamiento”, y “Nos hace revisar cuánto sentido de pertenencia tenemos”.

La coordinadora de la Institución Educativa Distrital Los Tejares de Usme compartió que en su institución se realizó un diagnóstico utilizando “encuentros improbables” junto a la “Escalera del Cuidado” orientados por Farid Rondón facilitador de convivencia. Destacó que los semilleros de convivencia se consolidan como espacios formativos donde los estudiantes exploran y ejercen el cuidado mutuo como base de la vida en comunidad.

Seguidamente, Karen Ramírez líder de la Escuela de Convivencia – ECO, explicó cómo a través de procesos de educación ciudadana se puede interpretar, comprender y transformar lo que acontece en los territorios. Señaló que el fortalecimiento de capacidades mediante metodologías adaptables a cada contexto permite construir una convivencia ajustada a las particularidades de cada comunidad. Resaltó que la pedagogía, cuando se basa en la participación activa, se convierte en una herramienta poderosa para movilizar transformaciones sostenibles.

Una lideresa del barrio La Guaca de Puente Aranda compartió el proceso que llevan a cabo, para entender las diferencias y reflexionar sobre el impacto ambiental de sus acciones; para ello, realizan pedagogía con los vecinos mediante comunicación humanizada para generar vínculos de respeto. Finalizó con la expectativa de concluir el proceso con una "reciclatón", firmar acuerdo de convivencia con los "recicladores" del barrio y contribuir al desarrollo local.

Érika Velandia, líder de la Red Distrital de Convivencia – REDCO, compartió cómo este componente trabaja desde una lógica comunitaria orientada a crear convivencias de manera conjunta. A través de sinergias intersectoriales REDCO reconoce el territorio con la identificación de actores clave dispuestos a sumarse activamente en la construcción de relaciones pacíficas en sus entornos. Esta Red fomenta la autogestión a través de fases que mapean el avance del proceso, desde la potencialidad, cohesión, madurez y gestión, hasta la transformación, lo cual fortalece a las comunidades y su capacidad de multiplicar esfuerzos, incluso sin la presencia constante de las entidades.

El líder de bares en Kennedy Central hizo llamado a la corresponsabilidad y recuperación de la colectividad frente a dinámicas urbanas; también enfatizó que los establecimientos nocturnos no son parte del problema, sino de la solución; explicó cómo, desde los establecimientos que representa, implementan códigos que promueven convivencias pacíficas y entornos seguros.

Ricardo Osorio, líder territorial de los facilitadores, mencionó ***"A todos los presentes nos mueve el amor por Bogotá y por nuestros territorios."*** Explicó que las intervenciones de los 20 facilitadores de convivencia (uno por cada localidad) son procesos de largo alcance. Desde el primer contacto se promueve el diálogo sobre convivencia y se establecen las bases para acciones transformadoras.

Osorio explicó las fases del proceso de intervención: identificación, diagnóstico, medición, plan de acción y evaluación del proceso; las cuales se desarrollan con la participación activa de las comunidades, promueven la sostenibilidad de las intervenciones territoriales y les permite ser multiplicadores de convivencia.

Posteriormente, desde liderazgos de Propiedad Horizontal en Ciudad Bolívar, se destacó que, gracias a los procesos implementados en su territorio, la comunidad logró transformar problemáticas históricas en materia de convivencia, como el manejo de residuos y el escalonamiento de conflictos.

Durante un breve receso, los asistentes interactuaron con los dispositivos pedagógicos diseñados por el LABCO. El corregidor de San Juan de Sumapaz participó en el "Dilemarama" y reflexionó sobre las

tensiones entre la interpretación y la aplicación del código según el territorio. A su juicio, existen vacíos importantes en su diseño, particularmente en lo que respecta a implementación en contextos rurales. Señaló que el CNSCC no contempla plenamente las dinámicas propias de la ruralidad, lo que genera desafíos para su adecuada operatividad en zonas como Sumapaz.

Paula Suárez, líder de Materialización del equipo Convivencia, explicó que esta línea se encarga de trabajar con personas que tienen comparendos de convivencia, garantiza el acceso a la información y orienta a la ciudadanía a gestionar las medidas correctivas. Resaltó que los programas comunitarios promueven el reconocimiento del espacio público, enfocados en acciones restaurativas que permiten a los ciudadanos retribuir algo a su territorio.

El líder de barras Futboleras de Bosa destacó el trabajo realizado en su comunidad y lo describió como un intercambio de trabajo comunitario, donde resolvieron sus comparendos mientras arreglaron sillas de ruedas. Esta alianza también aportó a des estigmatizar las barras futboleras y a trabajar con los jóvenes que forman parte de ellas.

Posteriormente, el profesional Willer Quinche explicó el funcionamiento del liquidador de comparendos-LICO, plataforma que facilita la gestión de comparendos de convivencia de manera virtual. Además, mencionó que la ciudadanía dispone de botón PSE para el pago de multas que agiliza ponerse al día con los comparendos.

Espacio de diálogo y debate sobre convivencia.

Karen Ramírez promovió el diálogo con los asistentes, a través de preguntas orientadoras. "El sentido de nuestro equipo son las comunidades, por tanto, su opinión es de suma importancia" mencionó.

Pregunta 1: ¿Qué es la convivencia?

- "Tener relaciones armoniosas con personas, ambiente, animales y territorios".
- "Respeto mutuo, tranquilidad y generación de acuerdos".
- "La convivencia se construye a través de la comunicación humanizada, respetando las diferencias y resolviendo desde el diálogo".
- Es esencial reconocer nuestra salud mental y nuestros actos, ya que la convivencia comienza con uno mismo. "Si yo sano, sano a los demás también", señaló.

Darío Andrade del medio de comunicación comunitario y plataforma de la propiedad horizontal www.barriosyvecinos.com.co, respondió: "Tener armonía entre las personas y aprender a compartir".

Pregunta 2: ¿Qué elementos son indispensables para hablar de convivencia pacífica desde su perspectiva como comunidad o entidad?

- Defender nuestras posiciones sin vulnerar los derechos ajenos.

Se generó diálogo respecto a comentario de una lideresa que abordó los comportamientos contrarios a la convivencia que ponen en riesgo la vida de los jóvenes pertenecientes a las “barras bravas”; a lo cual, el líder de las Barras Futboleras de Bosa aclaró que el término adecuado es “barras futboleras”. Resaltó que se debe reconocer que ellos son jóvenes que han cometido errores y quieren gestionar cambios junto a otras localidades para disminuir la estigmatización.

La ECO agregó que las convivencias son el resultado de nuestras decisiones. Destacó que los comportamientos contrarios a la convivencia son más que lo que está en la norma; son aquello que nos impide vivir en paz.

Pregunta 3: ¿Cuál es el reto de la convivencia y qué se debe hacer desde la SDSCJ?

- Utilizar un lenguaje más inclusivo y asertivo, invitando a reflexionar sobre cómo convivimos.
- Generar confianza y fortalecer los lazos con las redes comunitarias, y subrayó la importancia de enseñar a resolver los conflictos de manera pacífica y reconocer las necesidades del territorio.
- Dar visibilidad a estas estrategias y alianzas con lo comunitario.
- Trabajar con los niños desde temprana edad. Enseñarles sobre el CNSCC y su aplicación en los colegios.
- Retomar la formación en respeto y convivencia e integrar a las familias en el trabajo conjunto con Secretaría de Educación y Policía Nacional.

Para finalizar, el director Alejandro Reyes Lozano, señaló un reto común a los asistentes: "¿Cómo contamos mejor lo que hacemos?", dado que la narrativa sobre convivencia se ha centrado en la sanción. "Buscamos ser aliados de medios de comunicación alternativos, con el objetivo de construir convivencia juntos. La convivencia para la vida lleva el reto de promover el convivir y el disfrute" finalizó.

Conclusiones:

1. La convivencia ciudadana es dinámica y requiere la articulación entre ciudadanía, instituciones y sector privado.
2. El CNSCC es una herramienta para el diálogo, el cuidado mutuo y la transformación cultural.
3. Es necesario fortalecer el trabajo en colegios, promover el lenguaje inclusivo, visibilizar las estrategias comunitarias y fomentar la apropiación del espacio público.
4. Los facilitadores de convivencia son agentes territoriales que impulsan procesos sostenibles y significativos en las localidades.

Finalmente, el evento reafirmó el compromiso de todos los actores presentes con la construcción de una convivencia para la vida, basada en el respeto, la empatía y la corresponsabilidad. Este simposio no solo celebró los nueve años del Código, sino que sembró nuevas semillas para seguir cultivando relaciones pacíficas, disfrutables y transformadoras en Bogotá.